

OBSERVACIONES.

20. Cortas serán éstas, porque á la vista salta que no podía tener el gobierno toda la dignidad debida, cuando el que lo representaba traficaba de una manera vergonzosa con ella, y cuando los puestos públicos eran mercancías que se daban al que mejor los pagaba. Naturalmente, esto traía la desmoralización de todos los empleados y que éstos á su vez, también se convirtiesen en traficantes. Ignoro por qué motivo el Sr. Alaman no habla en su obra *Historia de México*, del viaje de este virrey á Guanajuato, siendo un acontecimiento público tanto más notable, cuanto que fué el único de los vireyes que se internó en las provincias. Con estas omisiones se mutila la historia, produciendo dudas y equivocaciones sumamente perjudiciales al lector.

Es cierto que el virrey, queriendo evitar que se supiese en la Corte su viaje á Guanajuato, dispuso que no se hiciera mención de éste en ningun documento oficial, motivo por el que tampoco se habla de él en la *Gaceta* de aquella época.

Los valores que en este año produjeron las minas, fueron verdaderamente notables: la acuñación en plata ascendió á cerca de veintiocho millones de pesos, y la del oro á medio millon; mas de la que habia habido en años anteriores. El movimiento que en consecuencia habia en estos giros, era extraordinario, teniendo esta misma actividad todos los ramos de la riqueza pública.

Como una prueba de la abundancia que habia de numerario, citaré la contrata que hizo el virrey para conducir de Veracruz á México la enorme suma de ciento cincuenta mil quintales de azogue. A este brillante estado mucho contribuyó el placer de oro que se descubrió en California el 4 de Octubre, por lo que se le llamó Placer de San Francisco; prosperidad y bienestar que muy en breve debian desaparecer.

Mucho desagradó á los españoles establecidos en ésta, la popularidad del virrey y de su señora y el fácil acceso que tenían todos para hablarles, lo que hacia que éstos lo vieses con cierta desconfianza, que mas tarde produjo una completa escisión.

CAPITULO V.

GOBIERNO COLONIAL. (CONTINUACION).

SUMARIO.

1. Guerra con España y sus causas.—2. Gran sensación.—3. Ordenes al virrey.—4. Pide éste jefes á la Corona.—5. Distribución de fuerzas y su instrucción.—6. Acantonamiento de tropas.—7. Ejercicios militares y el capitán Allende.—8. Total de fuerzas.—9. Empeño del virrey.—10. Su actividad.—11. Dificultades con el Norte.—12. Expedición á Caracas.—13. Observaciones.

1. Inglaterra, por uno de aquellos actos que no tienen explicación satisfactoria y sin preceder ninguna declaración de guerra contra España, hizo prisioneros cuatro buques que venían ricamente cargados de la otra América para España. Atentado de tal naturaleza, produjo necesariamente una indignación general. Los ingleses, con el objeto de dar algun viso de justicia á aquella tropelía; manifestaron que no habiendo cumplido España los compromisos que habia contraído con ellos por medio de un tratado, puesto que siempre seguía ayudando á Francia, con quien ellos estaban en guerra, no creían tener ninguna obligación ni se consideraban ligados á España con ningun compromiso, y que en consecuencia, estaban en su derecho para obrar como lo habian hecho. Nunca faltan razones mas ó menos convincentes á los políticos.

2. Gran sensación produjo esta noticia en la Nueva España, extendiéndose la alarma por todas partes. Sus consecuencias iban

á ser funestísimas y la ruina indefectible en todos los giros. Se acababa de pasar por esta misma guerra, que produjo fatales consecuencias, tanto por la escasez y carestía de los efectos, como porque se entorpecían las remisiones de azogue, paralizándolo el giro de las minas, que era el que daba vida y animación á todos los demas y dejando á millares de familias en la ociosidad, y por consiguiente en la miseria. Todos estos eran elementos que insensiblemente se iban aglomerando y que producían disgustos y desavenencias. En efecto, los criollos pensadores decían que ¿qué tenía que ver la América con la guerra entre España é Inglaterra, para sufrir ellos todas las consecuencias?

3. La metrópoli con justo motivo temía que los buques ingleses, que había en el golfo mexicano, ó los que pudiesen mandar á él, hiciesen repentinamente desembarcos en Veracruz, de fuerzas que apoderándose del castillo de San Juan de Ulúa y de la plaza, le impidiesen la comunicación con la Nueva España, y sirviesen de punto de apoyo á Inglaterra, para que con mayores elementos pudiera ésta desarrollar sus planes. Así es que inmediatamente la Corona, dictó las providencias más enérgicas al virey de la Nueva España, para que en el acto procediese á poner en estado de defensa estas posesiones, y á cubierto de cualquiera golpe de mano que quisiesen dar los buques ingleses que había en el golfo á Veracruz, dándole facultades amplias para este objeto.

4. Tan luego como el virey recibió estas órdenes, inmediatamente procedió á arreglar todo lo concerniente á su objeto; pero se encontró con la gravísima dificultad que aunque había tropas y recursos con que sostenerlas, carecía de jefes aptos á quienes se pudiesen confiar aquellos cuerpos. Así es que en contestación, manifestó al rey: que había ya formado su plan de defensa, y que lo remitía para su aprobación: que había regularizado las fuerzas, que tenía los elementos necesarios para proveerlas de todo abundantemente: pero que le faltaban jefes capaces que poner al frente de ellas, que las supiesen conducir á la hora del combate, y en quienes pudiera él fiar la defensa del punto que les encargase, porque los que tenía, no los consideraba suficientes para atender á todas las emergencias que pudiesen surgir.

5. Las tropas existentes que había en esta época, eran las siguientes: en México, el cuerpo que llevaba su nombre, el *Urbano del Comercio*, ambos de infantería, y un escuadrón formado de artesanos é industriales; en Puebla, el cuerpo de su nombre; en Perote, el *Provincial de Tlaxcala* de infantería; en Jalapa, había el de la *Corona, Nueva España, provinciales de infantería de Puebla*, idem de *Toluca y dragones de España*; en Veracruz, el cuerpo de su nombre, dos compañías de *pardos y morenos* y *los lanceros*; en el castillo de San Juan de Ulúa, tres compañías del *Veterano fijo de México*, venidas de la Habana; en Córdoba, el *Provincial de Tres Villas*; en Orizava, *Dragones de México*; en San Andrés Chalchicomula, *caballería Provincial de Puebla*. En virtud de sus disposiciones, pocos días después entraron á la capital el regimiento de infantería de Celaya, el regimiento de Valladolid, el batallón de Guanajuato y varias compañías sueltas de las inmediaciones á la capital, comprando algunos jugadores ricos el empleo de capitanes de éstas, por los que se les llamó capitanes de *Macharaviaya* los regimientos de Querétaro y Guanajuato ó sean del *Príncipe* y de la *Corona*, de San Miguel el Grande. Con el objeto de instruir estos cuerpos, dispuso el virey, que se acampasen estas fuerzas en un egido de la Acordada, yendo él á mañana y tarde para instruirlos personalmente en el ejercicio. Espectáculo nuevo para aquellos habitantes, tanto el que presentaba el campamento, como el de ver al virey dar instrucción, cosa que ninguno de sus antecesores había hecho, por ser estos trabajos para jefes de mucha menos graduación.

6. A fin de poner á Veracruz en estado de defensa, el virey emprendió su marcha para aquella plaza en la que dictó providencias conducentes al estado de defensa; recorrió todos los puntos próximos que pudiesen ser útiles á su objeto, escogiéndolo como puntos militares los más inmediatos y entre ellos el cerrito de Huatusco. Descubrióse en esa época unas fortificaciones de los indios llamada Palmilla; un puente construido por éstos y un camino para Orizava en que se economizaban algunas leguas. A consecuencia de haber llegado más tropas, cambió en parte las posiciones, colocando á las que eran de caballería por la abundancia de los forrajes,

en Acatzingo, San Juan de los Llanos, San Agustín del Palmar, Huamantla y otros. También dispuso la concentración de las fuerzas en el llano del Encero á inmediaciones de Jalapa. Allí mandó hacer evoluciones y maniobras dirigiéndolas él mismo, que sorprendieron á los muchos espectadores que habían concurrido con este objeto. Mucho llamó la atención á éstos, lo bien arreglado de las fuerzas y la facilidad de sus movimientos y evoluciones, haciéndose aun mas notable la actividad, vigor y entusiasmo del virey, que parecía un jóven de veinticinco años. Habiendo hecho dos cuerpos de caballería un movimiento de alcance, un soldado tuvo la desgracia de que tropezase su caballo y cayese; habiéndolo visto el virey que iba á la cabeza, lo levantó con una violencia extraordinaria, salvándolo de una muerte cierta. Esta clase de acciones, su carácter afable para con los soldados y la facilidad con que los entusiasmaba cuando les dirigía la palabra, contribuía á inspirarles ese amor que vemos en algunos soldados para con sus jefes. Con mayores consideraciones trataba á los oficiales, invitándolos con frecuencia á que lo acompañasen á la mesa; habiendo sido uno de éstos, el capitán D. Ignacio Allende, hijo de una familia notable á quien distinguía el virey de una manera señalada, por las buenas cualidades que como oficial adornaban á Allende, por lo que, éste, no solo apreciaba á Iturrigaray como su general, sino como á un verdadero amigo, dando de ello pruebas, como mas tarde veremos.

8. El total de fuerzas de que se componía aquel campamento, era de catorce mil hombres, y se formó de los cuerpos venidos de España y de los formados aquí de criollos, lo que producía, como era natural, cierta rivalidad entre ellos. No escaseaba tampoco entre la oficialidad el hablar de la independencia, siendo muy frecuente esta conversacion en Allende, quien manifestádoles á sus compañeros, que aquel cuerpo de ejército, sostenido y expensado por la Nueva España, se podía contar con él para efectuar el movimiento. Muy natural era que todas estas ideas y conversaciones surgiesen entre los oficiales criollos, al contemplar que todas aquellas fuerzas estaban empleadas en prolongar la dominacion de una nacion extranjera. No creo que estas conver-

saciones fuesen un misterio para el virey, pero no era conveniente ni político el prohibirlas, y ni aun siquiera darse por entendido de ellas.

9. Grande fué el empeño de Iturrigaray para poner en verdadero estado de defensa el puerto de Veracruz, y mucho deseaba cualquiera agresion de los ingleses, para poder, como vulgarmente se dice, lucirse. Con este objeto, mandó retirar una batería que cubria un punto importantísimo, con el fin de ver si los ingleses emprendian un desembarco, lo que dió lugar á ciertos comentarios poco honrosos al virey, tomando éstos mayor incremento entre los españoles, que aunque paisanos del virey, eran sus enemigos.

10. En medio de estas ocupaciones y fatigas, tenia tiempo suficiente para atender á los demas ramos de la administracion. En la construccion del camino de Veracruz y de su muelle y puente, trabajó y activó su conclusion con un laudable celo, siendo encargado de la direccion de estas obras el inteligente arquitecto D. Jose Rincon. En el gobierno del virey marques de Branciforte y en 9 de Diciembre de 1796, por ser cumpleaños de la reina María Luisa y dándosele este nombre, se dió principio á la apertura de este camino. Mucho dedicó su atención á las obras del desagüe, visitándolo muy frecuentemente y en algunas veces, tomando la azada con el objeto de estimular á los operarios al trabajo, á pesar de que habia un Superintendente, que lo era D. Cosme Mier y Tres Palacios, exclusivamente dedicado á activar las obras. Gracias á la actividad del virey, se libertó la capital en ese año de una inundacion.

11. No solo era el empeño de Iturrigaray el poner á Veracruz en estado de defensa por temor á los ingleses, sino tambien por la desconfianza que le inspiraba los Estados-Unidos, (que siempre ha entrado en sus planes políticos, anexarse cuantos terrenos han podido pertenecientes á México: política funesta, reprobada y que nos ha dejado crueles huellas de su decantada fraternidad.) May en breve se confirmaron los temores del virey con motivo del rompimiento entre España y los Estados-Unidos. La causa de este rompimiento fué la siguiente: El marques de

Casa-Irujo, embajador de España en los Estados-Unidos, dirigió una nota a todos los ministros extranjeros, quejándose de que no le hubiese contestado el presidente á la que le dirigió extrañando los insultos que habia hecho éste en su mensaje al monarca español. Pasaron casi dos meses sin que al marques se le dijese algo; entonces éste insistió, siendo la contestacion del presidente el disponer que una fuerza entrase en el rio de Movila, límite de la Luisiana y el rio Mississippi y otros puntos, é impidiese el cobro que hacia el gobierno español en esos lugares por derechos aduanales que causaban los comerciantes y que á él le correspondian. El gobernador de Tejas pasó con una fuerza el rio Sabinas, cerca de Nachitochis, pero salió á parlamentar con él el mayor Porter, quien le dijo que iba á ocupar la posicion que tenian las fuerzas españolas, haciendo uso de la fuerza si era necesario. Tambien el coronel Burn, ex-presidente, pretendió separar de los Estados-Unidos las provincias del Oeste, tomando la Luisiana y haciendo una invasion en el seno Mexicano: al efecto celebró un convenio con el gobernador, el que fué desaprobado por su gobierno. Todo esto confirmaba mas, que las providencias del virey para evitar cualquier intento, ya de los ingleses ó de los Estados-Unidos sobre cualquiera de los puntos de Oriente ó Norte, se habian dictado con fundamento.

12. En otra expedicion sobre Caracas al mando de D. Francisco Miranda, tuvo que tomar participio Iturrigaray, porque teniendo conocimiento de ésta el gobierno español, le ordenó al virey que mandase á aquel punto un visitador. Nombró Iturrigaray para esta importante comision al oidor D. Joaquin Mosquera, el cual, habiendo pasado á aquel punto, inmediatamente procedió á practicar las averiguaciones necesarias, de lo que resultó la prision de varios caraqueños, encontrándose entre estos Simon Bolívar, que mas tarde debia ser el ornamento de su patria.

ORSEVACIONES.

13. Muy breves serán las que presente al lector, sugeridas de la lectura del presente capítulo, porque la mayor parte de él se re-

duce á referir los trabajos del virey para poner en estado de defensa el puerto de Veracruz. No obstante de que entró á gobernar bajo muy buenos auspicios, tanto por la paz que habia como por la prosperidad en que se hallaban todos los ramos de la riqueza pública; lejos de aumentar en sus manos este bienestar, iba disminuyendo insensiblemente, hasta provocar la titánica lucha que terminó gloriosamente con nuestra independenciam. Natural era que se comenzase á sentir desde luego esa decadencia: el sistema del virey, establecido con el único objeto de enriquecer, no podia producir otros resultados, dando puestos y confiriendo empleos no á los hombres de aptitud y honradez, sino á los que se los pagaban mejor; muy poco tiempo despues se recojieron los frutos de poner al frente de los empleos á hombres ineptos y algunos de mala fé.

Grande influencia ejerció tambien en esta decadencia la escision habida entre el virey y los españoles, escision tanto mas perjudicial, cuanto era mayor la oposicion que le hacian para ejecutar y obedecer las providencias que él dictaba: oposicion que produjo la prision de Iturrigaray hecha por éstos, como el lector pronto lo verá. Mucho tambien contribuyó á este malestar, la idea, que era ya general, de efectuar la independenciam, porque muchos españoles acaudalados, temerosos de un trastorno, no solo no daban mayor ensanche á sus negociaciones, sino que trataban de reducirlas. Todos estos eran otros tantos elementos, que aunque acumulándose muy insensiblemente, vendrian á determinar despues una terrible crisis.

CAPITULO VI.

GOBIERNO COLONIAL. (CONTINUACION).

SUMARIO.

1. Batalla de Trafalgar.—2. Sensación que produjo la noticia de su pérdida.—3. Auxilios.—4. Bandos del virey y fábricas de Querétaro.—5. El Corregidor Domínguez.—6. Consolidación.—7. Cuerpo de Minería.—8. El Obispo de Michoacán.—9. El virey ejecuta la consolidación.—10. Situación difícil.—11. Observaciones.

1. La grave y difícil situación en que se encontraba España en aquella época, á consecuencia de la torpeza de su Valido en la administración, y que día á día la iba orillando á su ruina, fué causa del terrible golpe que sufrió en su marina en la batalla de Trafalgar y de las funestas consecuencias que á ella se siguieron. Aliada con Francia para atacar y defenderse de los ingleses por mar, había puesto sus fuerzas navales en movimiento y ordenado que se uniesen á la escuadra francesa. La Inglaterra, que estaba al tanto de aquellos movimientos y tenía conocimiento de la alianza y del objeto con que se había formado, tomó sus disposiciones para prepararse á cualquier evento. Mandaba la escuadra española el vice-almirante D. Federico Gravina, la francesa el almirante Villeneuve, y la inglesa á las órdenes del almirante Sir Horacio Nelson. La escuadra aliada se componía de treinta y tres navíos de porte, y la inglesa de veintisiete. El 21 de Octubre de 1805 se avistaron las dos escuadras en las aguas de Trafalgar frente al cabo Espartel, é inmediatamente se trabó una



D. MIGUEL DOMINGUEZ.
Corregidor de Querétaro.

horrible lucha cuerpo á cuerpo, ó á toca penoles, como lo llaman los marinos. Obstinadamente combatieron unos y otros; hechos de valor hubo muchos, y lucharon con denuedo por alcanzar el triunfo por una y otra parte; pero al fin la victoria vino á coronar, aunque ya muerto y atravesado el pecho por una bala, las sienes del jefe de la escuadra inglesa. Derrota terrible, en que España perdió lo mas selecto de su marina.

2. Estas fatales nuevas le fueron comunicadas al virey por la corte española causando una profunda sensacion en toda la Nueva España: sensacion tanto mas profunda, porque no solo afectaba el honor nacional, sino que exigia nuevos y mayores sacrificios de sus hijos para auxiliar á la madre patria, no tomando en consideracion las consecuencias que podian producir en la tranquilidad y bienestar de los habitantes de la Nueva España estos acontecimientos; así como á los que deseaban hacer la independenciamiento; así como á los que deseaban hacer la independenciamiento, les favorecian en sus proyectos estos trastornos, fortificándolos en su intento. Todas estas noticias, así como la alarma que producian, obligaban al virey á dar órdenes reservadas á los jefes de todas las provincias, para que tuviesen la mayor vigilancia y evitasen á toda costa cualquier trastorno que se quisiese promover.

3. Con el objeto de mandar algun auxilio á las familias, que á consecuencia de la guerra habian quedado sin ningun apoyo, dispuso el virey abrir una suscripcion en favor de aquellas, siendo él el primero que dió una cantidad, y siguiendo su ejemplo el clero, las corporaciones y otros muchos particulares, habiéndose recojido en poco tiempo treinta y un mil y pico de pesos, que inmediatamente fueron remitidos á España en el buque llamado "San Justo."

4. A fin de arreglar los trabajos de los operarios de las fábricas de paños y balletas de Querétaro, publicó el virey un bando en que ordenaba se observasen estrictamente los bandos publicados sobre este particular por sus antecesores, y añadía algunas otras providencias conducentes al mejor arreglo de los operarios en sus trabajos, prohibiendo el que los patrones de éstos siguiesen cometiendo los abusos que tenian por costumbre, como el de administrarse ellos mismos justicia, castigando á los operarios como

creían conveniente. Este empeño del virey por mejorar en cuanto fuese posible la triste situación de aquellos miserables, siempre le honrará.

5. Era Corregidor de Querétaro D. Miguel Dominguez, español de nacimiento, quien tuvo mas empeño en secundar las disposiciones contenidas en el bando del virey, cooperando con su influencia y relaciones á su mejor éxito. Mas tarde veremos figurar en otro sentido á esta persona y haciéndose notable en nuestra historia, por los eminentes servicios que prestó á la causa de la independencia la heroína con quien estaba casado.

7. La Real Cédula de 26 de Diciembre de 1804, que dispuso la consolidación ó desamortización de algunos fondos de capitales piadosos, con el objeto de auxiliar á los graves conflictos en que se hallaba comprometida la corona de España, á consecuencia de la guerra que sostenía, fué uno de los agentes mas fecundos para provocar disgustos y fuertes diferencias entre los españoles y el virey. En esta cédula disponía el rey que á la mayor brevedad posible procediese Iturrigaray á reunir aquellos fondos, y bajo su mas estrecha responsabilidad la hiciese ejecutar. Se le concedía en la misma cédula un tanto por ciento de lo que recojiese, para que lo tomara por vía de honorarios ó gratificación, interesándolo de esta manera en su ejecución, á mas de que en la comunicación que se le dirigió, se le hacía un llamamiento á su patriotismo y se le decía que este era un servicio que en todos tiempos le honraria. Movido el virey por el interés que en esto tenía, y apremiado por las órdenes, y hasta cierto punto por las súplicas, procedió inmediatamente á ponerla en práctica. Grandes fueron desde luego los obstáculos y resistencias que se le presentaron para su realización. Deudores y acreedores hicieron causa común para impedir hasta donde les fuese posible, desembolsos de tanta magnitud. El clero y los capitalistas, íntimamente unidos por intereses, porque los segundos eran censatarios del primero, eludían obedecer aquella disposición. El clero veía que los capitales que entregasen por su cuenta los censatarios á la consolidación, eran enteramente perdidos, porque no le satisfacía la garantía que se le daba, y que de no oponerse á aquella medida desde un

principio, se seguirían pidiendo recursos hasta concluir con todos los fondos eclesiásticos, en lo que de ninguna manera estaban de acuerdo, y los censatarios, porque al hacer estas exhibiciones, disminuían muy notablemente sus fortunas, teniendo que hacer fuertes sacrificios para efectuar las redenciones. Unidas estas dos clases, trabajaron activamente para nulificar los efectos de la Real Cédula, ya por medio de súplicas, ya por representaciones dirigidas al virey, haciendo que las firmasen aun las personas que no tenían interés alguno; medios enteramente conformes á los que hemos visto poner en práctica en iguales circunstancias en la época actual.

7. El corregidor Dominguez, que á consecuencia de una enfermedad se encontraba en la capital, dirigió una representación á nombre del Colegio de Minería, por cuyo cuerpo había sido solicitado para este objeto. Exponía en ella los muchos males que vendrían al realizar aquella disposición, que él, en nombre de aquel cuerpo, los hacía presentes al virey, á fin de que, meditadas con detenimiento las razones que él manifestaba, se ocurriese á otros medios que diesen el resultado que se deseaba. Mucho se disgustó el virey con la lectura de aquella exposición y que ésta fuese firmada por uno de los empleados de mas categoría del gobierno; así es, que inmediatamente depuso del corregimiento de Querétaro á Dominguez, nombrando á D. N. Villaseñor en su lugar.

8. El obispo electo de Michoacan, Sr. Abad y Queipo, con este mismo objeto, dirigió al virey una larga exposición, manifestándole multitud de razones por los males que se iban á causar, de lo inconveniente é impolítico de aquella providencia y de las funestas consecuencias que su realización iba á dar lugar.

9. No obstante los graves disgustos y comentarios deshonorosos que del virey hacían los interesados, y que de todo tenía conocimiento, hizo llevar á debido efecto su disposición, haciendo ingresar en las arcas reales cuantiosas cantidades provenientes de la desamortización. Pero aquí fué Troya, como vulgarmente se dice: el despacho de los interesados no tuvo ya límites, ni se curaban de que las conversaciones en que duramente censuraban al virey, fuesen reservadas, haciendo causa común con éstos muchos altos em-

pleados, así como algunos miembros de la Audiencia. ¡Qué cierto es que siempre se posponen los mas nobles sentimientos, al interes particular, aun por aquellos que mas blasonan de un acendrado patriotismo!

10. Encontrábase el virey en una posicion muy violenta y sumamente difícil; no solo veía amenazada la tranquilidad pública de la Nueva España por enemigos exteriores, sino que tenía que luchar con los mismos que debían prestarle su apoyo, y considerar éstos que aquellas medidas, causa verdadera de la escision en que estaban, no era él su autor, sino simple ejecutor de un mandato real, el que estaba estrictamente obligado á obedecer. Nuevos trastornos de un carácter mas grave, de una esfera mas elevada que tuvieron lugar en la metrópoli, vinieron á complicar mas y mas la situacion de la Nueva España, y á cooperar muy eficazmente para dar el golpe de gracia al gobierno vireinal, que por cerca de trescientos años habia permanecido en una inalterable paz.

ORSEVACIONES.

11. Por la lectura de este capítulo, se ve que ya las autoridades de la Nueva España, á consecuencia de los trastornos políticos de la metrópoli y de sus disposiciones para conjurarlas, no solo habian sembrado el germen de la discordia entre ellos mismos, sino que á consecuencia de poner en estado de defensa el puerto de Veracruz, hubo necesidad de hacer movimientos militares que acrisolando el espíritu de los que deseaban hacer la independencia, pudiesen calcular con datos mas precisos y en vista de las fuerzas aglomeradas en un punto dado, los elementos con que podrian contar para efectuarla. Pero ni era posible evitar estos movimientos, ni ocultar á nadie los elementos con que estaba dotada esta nacion, no solo para hacerse independiente y constituirse por sí misma, sino para ocupar el puesto de una de las primeras en el mundo. Este conocimiento lo tenían todos sus habitantes desde mucho antes de que el célebre baron de Humboldt publicase su *Ensayo sobre la Nueva España*. Interminable me haria citando autores que precedieron á este distinguido sabio

en este trabajo: datos sobre el particular tenemos aún desde el tiempo de la conquista; véase la descripción que hace de la Nueva España Hernán Cortés dirigida á los reyes. En consecuencia, no es cierto que el baron de Humboldt haya sido el primero que reveló al mundo lo que era la Nueva España, como lo asientan algunos de los historiadores que me han precedido. En el mismo error han incidido al decir que la causa ú oríjen de nuestra independencia se debió única y exclusivamente á los violentos trastornos que en esa época sufrió la corona de España. Es falso tambien este aserto: el deseo de la independencia existia desde mucho antes de esos acontecimientos; lo que sucedió fué que se aprovecharon de aquellos sucesos para hacerla con mas facilidad; es decir, no fueron el oríjen, pero sí ayudaron. En el órden de la Providencia se habia fijado la hora de romper aquellos lazos, y ésta tenía que llegar, á pesar de todos los elementos que en su contra se pusiesen en juego para impedirlo: lo único que hubieran conseguido habria sido prolongar la lucha y realzar con esto mas y mas á sus héroes, que son nuestras glorias nacionales. Para lo sucesivo y con bastante frecuencia tendré que impugnar (lo que me causa un verdadero disgusto) á la mayor parte de los escritores de nuestra historia, que verdaderamente son acreedores á la gratitud, tanto por los servicios que prestaron al país, como muy dignos de respeto por su inteligencia y grandes conocimientos; pero me veo obligado á hacerlo sin mas pretension de mi parte, que colocar la verdad histórica en el puesto que le corresponde, y que el lector tenga un conocimiento exacto y preciso de los sucesos que tuvieron lugar; por cuyo motivo tendré ya que ir anotando los errores en que han incurrido algunos de estos escritores, y examinando las apreciaciones que han hecho sobre los acontecimientos que refieren. Tambien observaré para lo sucesivo y en cuanto me sea posible, un órden cronológico en la narracion de los sucesos, el que no he guardado hasta aquí porque he consagrado estos seis capítulos simplemente á dar una idea general al lector del estado en que se encontraba la Nueva España en los ocho primeros años del presente siglo, comenzando mi trabajo histórico verdaderamente desde esta fecha en adelante.